

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

- 2024/16543 Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la aprobación de las bases que regirán el procedimiento para la provisión en propiedad de un puesto de inspector/a de Policía Local.

ANUNCIO

D. Salvador Torrent Català, Alcalde del Ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Por resolución de alcaldía N.º 4345 de 26/11/2024 (SEGRA_920252) se han aprobado las bases que regirán el procedimiento para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre del puesto:

Código RPT	Fp0098
Denominación de la plaza	Inspector/a de policía local
N.º de puestos	1

Sin perjuicio de la publicación del edicto en el BOP y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento de l'Eliana

<https://leliana.sede.dival.es/tablondelanuncios/>,

el tenor literal de las bases se publicarán íntegramente en la página web del ayuntamiento de l'Eliana

<https://www.leliana.es/es/node/12997>.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el BOE.

L'Eliana, 29 de noviembre de 2024.—El alcalde, Salvador Torrent Català.